

Prevención y Manejo de Demandas y Conflictos Laborales



INTRODUCCION

Un problema recurrente de las empresas y fuentes de trabajo surge a causa de los conflictos obrero-patronales. Por lo general, esta clase de disputas tienen como precedente la presentación de una demanda en contra de la parte patronal ante las autoridades laborales, que a su vez da pie al desarrollo de un proceso legal en que se compromete la estabilidad y el desarrollo normal de las actividades productivas, a la vez que se tienen que destinar cuantiosos recursos económicos en allegarse de asesoría jurídica especializada para afrontar cada una de las etapas que componen un juicio.



Aunque suele pensarse que es suficiente con mantener en orden la documentación y los controles internos dentro de la organización para salir airoso en un proceso legal de índole laboral, la práctica demuestra que muchas empresas no están debidamente preparadas para encarar los litigios laborales, mismos que pueden surgir en cualquier momento, a raíz del incumplimiento de las normas aplicables que se encuentran en vigor.

Por lo tanto, es de suma importancia conocer cuáles son las causales más comunes que originan los conflictos laborales, la forma en que pueden resolverse, dentro y fuera de juicio, y los instrumentos y lineamientos que la Ley Federal del Trabajo establece para llevar a cabo los procedimientos mediante los que pueden dilucidarse las controversias obrero-patronales.

El presente curso pondrá a disposición de los participantes los conocimientos teórico-prácticos fundamentales, por medio de los cuales estarán en condiciones de comprender, prevenir y resolver los conflictos y demandas laborales, en un marco de apego a Ley y de certidumbre jurídica para todas las partes involucradas.

DIRIGIDO A

- Empresarios, representantes legales de asociaciones civiles y sociedades mercantiles, profesionales de recursos humanos y encargados del área de desarrollo de las empresas.
- Directores, gerentes, administradores y empleados de confianza, quienes tienen interés en la certeza jurídica en la prevención, solución de conflictos obrero-patronales y demandas laborales.
- Trabajadores pertenecientes a cualquier rama industrial, comercial o de servicio.



BENEFICIOS

- Los participantes estarán actualizados en el conocimiento de la legislación aplicable en México relativa a los procedimientos judiciales y extrajudiciales para prevenir y resolver conflictos y demandas laborales.
- Conocerán las formas más comunes en que se previenen y resuelven los conflictos y demandas laborales.
- Reflexionarán sobre la importancia de fomentar el conocimiento de los procedimientos de resolución de conflictos obrero-patronales.
- Impulsarán la efectividad organizacional en la prevención de procesos legales en contra de las empresas, colaborando además con las autoridades judiciales y administrativas del ámbito laboral en forma proactiva.
- Obtendrán conocimientos teórico-prácticos que los habiliten para actuar en debida forma para evitar el perjuicio que pudieran ocasionar demandas interpuestas de mala fe en contra de las empresas.
- Conocerán los fundamentos técnicos y jurídicos que determinan el desarrollo de los procesos laborales ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje.

TEMAS A TRATAR

I. Introducción

- Concepto.
 - Conflictos y juicios laborales.
- Políticas de prevención.
 - Comprensión de la normatividad y reglamento de la empresa.
 - Evicción de tratos indignos y abusivos sobre los trabajadores.
 - Manejo de bajas del personal.
- Presupuestos para la negociación.
 - Informe de cálculos de liquidación o finiquito.
 - Cuestionarios o encuestas de salida de trabajadores.

II. Fundamentos jurídicos aplicables los conflictos y demandas laborales.

- Fundamentos constitucionales.
 - Qué son y cómo funcionan las Juntas de Conciliación y Arbitraje.
 - Seguridad jurídica para las empresas en caso de demanda.



- Legalidad de las notificaciones de las autoridades.
- Formalidades que debe seguirse en los procedimientos.
- Prohibición de hacerse justicia por propia mano.
- Tipos de conflictos que prevé la Ley Federal del Trabajo (clasificación).
 - Conflictos entre trabajadores y patrones.
 - Conflictos jurídicos y económicos.
 - Conflictos individuales y colectivos.

III. Factores que originan los conflictos y demandas laborales.

- Situación económica de México.
- Actividades sindicales.
- Desconocimiento de la aplicación efectiva de los derechos laborales por las empresas.
- Obscuridad e inaplicabilidad contractual; condiciones laborales ilícitas.

IV. Autoridades del trabajo.

- Autoridades del trabajo.
 - Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
 - Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Educación Pública.
 - Autoridades de las Entidades Federativas, y a sus Direcciones o Departamentos de Trabajo.
 - Procuraduría de la Defensa del Trabajo.
 - Servicio Nacional de Empleo.
 - Inspección del Trabajo.
 - Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.
 - Comisión Nacional para la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas.
 - Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.
 - Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje.
 - Jurado de Responsabilidades.
- Jurisdicción (campo de operación) de las autoridades del trabajo.
- Juntas de Conciliación y Arbitraje (integración y funcionamiento).

V. Procedimientos judiciales (en juicio) y extrajudiciales (fuera de juicio) para la solución de conflictos y demandas laborales.



- Procedimiento administrativo de conciliación.
 - Cómo funciona la Procuraduría de la Defensa del Trabajo para resolver conflictos laborales sin iniciar los juicios.
 - Juntas conciliatorias ante la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.
- Procedimiento ordinario laboral.
 - Qué contienen las demandas laborales, cómo se notifican y se planifica una negociación.
 - Elección de abogado y preparación para la primera audiencia.
 - Documentos que deben tenerse preparados.
 - Etapa conciliatoria.
 - Cómo llegar a un buen arreglo conciliatorio.
 - Pruebas que pueden ser útiles para salir airoso de un proceso laboral.
- Procedimiento paraprocesal o voluntario.
 - Cómo depositar dinero o prestaciones que se adeudan a los trabajadores.
 - Solicitud de inspecciones laborales para evitar conflictos con los trabajadores.

VI. Alternativas para dar solución a los conflictos laborales

- Consideraciones especializadas.
 - Conciliación.
 - Mediación.
 - Arbitraje.
 - Convenio.
- Contenido de un convenio o acuerdo laboral.
- Resolución judicial (laudos laborales).
 - Características de las sentencias o laudos laborales.
- Tiempo para exigir su pago a las empresas por parte del trabajador.

Para recibir mayor información sobre el curso o inscripciones al taller, contáctanos mediante el correo electrónico: contacto@humansmart.com.mx o a los teléfonos:

- Guadalajara: 01 (33) 3631-8289.
- Ciudad de México: 01 (55) 8250-7929.
- Toluca: 01 (72) 2690-3366.
- Monterrey: 01 (81) 8421-3006.